

CONCURSO "PADRE REGIS"

Cienfuegos, enero 27: El Obispado de Cienfuegos a través de su Departamento de Medios de Comunicación y de Pastoral para la Cultura convoca al Primer Concurso "Padre Regis" en los siguientes géneros:

- Ensayo
- Biografía, Monografía y Memoria

Los trabajos presentados deberán basarse en las siguientes líneas temáticas:

- Ciencia (en clave de interpretación cristiana)
- Cultura (en clave de interpretación cristiana)
- Sociedad (en clave de interpretación cristiana)
- Historia (en clave de interpretación cristiana)



BASES:

- 1.-Podrán participar todas las personas mayores de 18 años residentes en Cuba y cubanos residentes en el extranjero. Los trabajos deberán ser inéditos y no estar comprometidos con otras publicaciones, ni concursos
- 2 -Cada participante podrá concursar solo con una obra del género que elija. Con respecto a los géneros de Biografía, Monografía y Memoria deberán enmarcarse en personalidades, hechos y situaciones del territorio eclesiástico de Cienfuegos, que comprenden la actual provincia de Cienfuegos y la ciudad y el municipio de Trinidad. El género de ensayo, por sus características, no estará limitado a la diócesis de Cienfuegos
- 3.-Los géneros y líneas temáticas no serán considerados independientes, sino que formarán un todo único del cual se tomarán los mejores trabajos para ser premiados. De no presentar la calidad requerida podrán declararse desiertos.
- 4.-Los premios consisten en: un Primer Premio de 1,000.00 CUC, un Segundo Premio de 600.00 CUC y un Tercer Premio de 400.00 CUC y 5 Menciones de 100.00 CUC.
- 5.-Los trabajos premiados y las menciones pasan a la reserva editorial de la diócesis para su posible publicación. El Consejo de Redacción valorará la posibilidad de publicar también algunos trabajos que no hayan resultado premiados.
- 6.-Los trabajos tendrán una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 200. Se entregarán en soporte digital y un original y dos copias impresos en Hoja carta. Interlineado: dos espacios. Letra Times New Roman 12. Se acompañarán de un resumen de 10 a 15 páginas.
- 7.-Las obras deberán presentarse bajo seudónimo, y en sobre aparte, con el seudónimo, los datos personales del autor, acompañando a este último una fotocopia del carné de identidad o del pasaporte.
- 8.-La fecha de entrega de los trabajos será del 1ero de septiembre al 31 de octubre de 2009 por lo que no se recibirán ni antes ni después de estas fechas. Los nombres de los concursantes que obtengan Premios o Menciones serán dados a conocer el 21 de diciembre de 2009 y en el plazo máximo de dos meses se efectuará el acto de Premiación del Concurso.
- 9.-Las obras se recibirán únicamente en la recepción del Obispado de Cienfuegos, sito en Calle 37 No. 5602. Esq. 56 Cienfuegos 55100, en los horarios comprendidos de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche de lunes a viernes
- 10.-. El original y las dos copias impresas de todos los trabajos presentados quedarán como material de archivo del Obispado. La participación en el Concurso implica la aceptación de sus bases y las decisiones del Jurado serán inapelables

Nota aclaratoria: Todos los trabajos deberán ser entregados personalmente o mediante alguna persona designada. En el caso de los que viven en el extranjero podrán enviarlo por correo en DHL El Comité Gestor no se responsabiliza con los trabajos que no lleguen a su destino en la fecha indicada. Anotar alguna dirección digital para enviarle un Acuse Recibo como constancia de que el trabajo entró a Concurso.



Nosotros Hoy - Segmento noticioso del Sitio WEB de la COCC
Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. 2009 ©

Puede reproducir parcial o totalmente esta información, siempre que cite la fuente original